

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

DE LA COMPAÑIA ARTGRAPHICS S.A.

Sesión de Junta General Y Universal de Socios de la **COMPANIA ARTGRAPHICS S.A.**, celebra en la ciudad de Quito a las nueve horas del dia treinta y uno de marzo del año del dos mil catorce , la totalidad de socios de la empresa, señores

- Sr. CALDERON DURAN LUIS IVAN, titular del cincuenta por ciento de las acciones que representan el capital social;
- Sr. LEON ORDOÑEZ DIEGO JAVIER, titular del cincuenta por ciento de las acciones que representan el capital social.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta el Señor CALDERON DURAN LUIS IVAN , en calidad de Presidente del Directorio y, como secretario el Señor LEON ORDOÑEZ DIEGO JAVIER , lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la asistencia de los socios cuyas participaciones representan el 100% del capital social de la sociedad, estos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, previa la coevocatoria previa, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los socios aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente agenda.

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del 2013.

2. Destino de los resultados del ejercicio económico (pago de utilidades).

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

I. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2013.

El presidente informó que, mediante sesión de Directorio de fecha 31 de marzo de dos mil catorce, el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas y la Memoria de la Gestión social de la Empresa del Ejercicio Económico dos mil trece. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Socios.

A continuación el señor Presidente puso a debate entre los asistentes los documentos financieros antes referidos presentados.

Luego, los asistentes procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estados de Ganancias y Pérdidas, siendo los resultados los siguientes:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2013, presentados.

2. DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO

*

A continuación, la presidenta informó que de acuerdo a la utilidad presentada en el presente ejercicio económico, se declara a los organismos pertinentes,

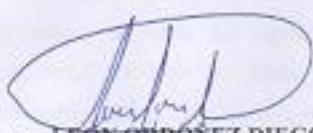
No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 12:50 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores en señal de conformidad.

El presidente clausura la reunión a las 13:00.

Atentamente,



CALDERON DURAN LUIS IVAN,
PRESIDENTE DE LA JUNTA.



LEÓN ORDÓÑEZ DIEGO JAVIER
SECRETARIO – SOCIO.